



Europa pide incoar sanciones a países que discriminan a los gitanos

E.P., Bruselas

El pleno de la Eurocámara ha exigido que se ponga fin a la discriminación de los gitanos en la Unión Europea y ha instado a la Comisión Europea a abrir expedientes sancionadores contra aquellos Estados miembro que incumplan la normativa europea que garantiza la igualdad de trato y prohíbe la discriminación por motivos de edad, raza, sexo o etnia o no la han transpuesto

en su ordenamiento jurídico nacional.

Los eurodiputados han expresado alarma por la sustracción ilegal de menores gitanos de sus padres e instaron a los países de la UE a investigar “inmediatamente” estos casos y que garanticen que no se repiten. Asimismo, exigieron que los Gobiernos europeos compensen a las mujeres gitanas a las que han obligado a esterilizarse y pidan perdón.